

Estado32
32
.com.mx

**Editoriales y Artículos
de Opinión
19 de abril del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

JULIO, COAUTOR DE HOMICIDIO

10. En febrero ya se hablaba sobre el móvil del HOMICIDIO de RAÚL CALDERÓN. Desde entonces la familia, a través de redes sociales y medios de comunicación demandó justicia, una y otra vez. El caso NO DEBERÍA QUEDAR IMPUNE. Y apenas ayer, la LXIV Legislatura del Estado enteró a la opinión pública, que el presidente municipal de Guadalupe, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA es PROBABLE coautor de asesinar a RAÚL CALDERÓN. Por ello, la Fiscalía General de la República en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) de FRANCISCO MURILLO RUISECO pidió el desafuero del político. ¡Hoy votarían!

VAN POR JULIO CÉSAR

9. A partir de la aprobación del DESAFUERO, la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) buscará a JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA por dos delitos que, de COMPROBARSE merecen la CÁRCEL. 1) por ser coautor del HOMICIDIO de RAÚL CALDERÓN, el último día de 2022 (donde cenó en familia) y, 2) por robo calificado en perjuicio de las arcas del Ayuntamiento de Guadalupe. El ahora imputado tendrá el derecho de defenderse. ¿Cuándo, cómo y dónde?

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

8. Como a todo mexicano (a), la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) deberá respetar y garantizar la PRESUNCIÓN DE INOCENCIA y darle la oportunidad a JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA que se defienda sobre los dos delitos. Las rutas de salida del alcalde de Guadalupe son: ENTREGARSE para defenderse y

enfrentar un juicio o bien, esconderse, que lo único que causaría, es dar más elementos de que SÍ TUVO ALGO QUE VER en los dos delitos. No está sencillo para quien tenía 4 años gobernando Guadalupe. ¡Ya deben estar buscándolo!

JUSTICIA PARA LA FAMILIA

7. Aclaración pertinente: hasta ahora, digámoslo así, la familia de RAÚL CALDERÓN ha logrado una justicia a medias que, podría ser total, si el Poder Judicial que encabeza ARTURO NAHLE GARCÍA, otorga alguna sentencia condenatoria, de comprobarse cabalmente los dos delitos por los que está siendo señalado JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA. A simple vista, hay indicios de que el imputado se equivocó. La última palabra la tiene el Poder Judicial. ¡Viene un largo proceso!

DÓNDE ESTÁ JULIO CÉSAR

6. A menos que esté en el proceso de reflexión, por la gravedad de los delitos, es altamente probable que JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA ya no esté en Zacatecas. De hecho, en la última gira de ANDRÉS MNUEL LÓPEZ OBRADOR ya no fue tomado en cuenta, ya no se le vio. Ante tales acusaciones mucho piensan que ya huyó de Zacatecas. No adelantemos visperas. Declararlo PRÓFUGO DE LA JUSTICIA compete a la Fiscalía. ¡JULIO CÉSAR debería defenderse!

ELEAZAR LIMONES, ALCALDE INTERINO

5. Por lo pronto, el Secretario del Ayuntamiento, ELEAZAR LIMONES asumirá de manera temporal, el cargo de presidente municipal de Guadalupe. Al menos, durante 15 días hábiles (como tres semanas) ejercerá todas las funciones de autoridad. Posteriormente, se designaría una terna para que sea el Cabildo quien determine quien será el nuevo edil en Guadalupe. Dicho de otra manera, no se detiene el trabajo de todos los días. ¡Habría que contar los días pues!

RECORRE UNIDADES ACADÉMICAS

4. El maestro MANUEL RIVERA ESCOBEDO (hijo ARTURO RIVERA, un defensor del sindi-

calismo y la universidad pública) quien aspira a dirigir el Sindicato de Personal de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), ya recorre todas las 33 unidades académicas de la universidad para convencer a los profesores que encabeza un proyecto serio en defensa del sindicato. Hasta lo que se le conoce, está siendo bien aceptado por sus colegas. ¡Ahora a registrarse!

REVÉS AL PRESIDENTE

3. Pues nada, que ocho de los 11 ministros que conforman de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) INVALIDARON que la Guardia Nacional esté bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). La GUARDIA NACIONAL tendrá que estar bajo un mando civil. Sólo tres ministros votaron a favor de la idea original. Sin duda, estamos frente a un NUEVO REVÉS para el presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ¡Que no se quiera aceptar, ya es otra cosa!

PONEN ORDEN EN EL ISSSTE

2. Con el fin de poner orden en el Hospital del ISSSTE, la Subdirectora de Administración en Fresnillo tuvo que ser cesada. Se entiende, que las nuevas autoridades están instaurando el nuevo orden, porque las cosas no marchan bien en esta noble institución. ¡Ya era tiempo!

EL DATO:

1. Sí, 8 ministros votaron porque la GUARDIA NACIONAL no dependa de la SEDENA, entre ellos, el ministro ARTURO ZALDÍVAR. ¡Así como lee!

HISTÓRICO DÍA EL DE AYER

0. Vaya día de ayer que, al menos políticamente fue histórico, de ese tamaño.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Integración regional de 7 estados por la seguridad

Más allá de las declaraciones del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR el viernes, quien resaltó que "estamos ayudando a DAVID MONREAL para que podamos pacificar Zacatecas, no hemos dejado de apoyar con elementos de la Marina, Ejército, la Guardia Nacional y vamos a seguir ayudando para enfrentar el flagelo de la violencia," expresiones reiterativas de las últimas visitas presidenciales, la sociedad zacatecana observa y reconoce que se registran operativos más efectivos contra los grupos delincuenciales, como el rescate de 4 personas secuestradas en Fresnillo, la sucesiva detención de 5 y 4 presuntos delincuentes y los 8 abatidos entre Pánuco y Vetagrande.

Desde luego, al fin ocurrió el acercamiento y entendimiento entre la gobernadora de Aguascalientes, MARÍA TERESA JIMÉNEZ y el gobernador zacatecano, DAVID MONREAL, para concretar convenio de colaboración en materia de seguridad, con protección y blindaje sobre los municipios colindantes de Loreto, Villa García, Luis Moya, Ojocaliente, Nochistlán y Apulco; más todavía, el domingo anterior en Guanajuato fue firmado convenio interestatal de seguridad pública de 7 estados del Bajío y el Centro del país, un eje de gran desarrollo económico, pero gravemente afectado por la violencia y estableciendo focos y regiones de terror e inseguridad.

PREOCUPACIÓN Y PACIFICACIÓN

A este acontecimiento en Guanajuato, el doctor RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN, el Coordinador General Jurídico de Zacatecas, llevó la representación del Ejecutivo Estatal y en la mesa de diálogo debió informar acerca del fortalecimiento de estrategias, la disminución de los delitos y los anuncios de respaldo que en la víspera hizo el Presidente LÓPEZ OBRADOR en Zacatecas, sin desconocer que la realidad de la violencia es todavía preocupante y que se avanza en la pacificación; el acuerdo quedó firmado por los gobernadores DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ, de Guanajuato; MARÍA TERESA JIMÉNEZ, por Aguascalientes; ENRIQUE ALFARO, de Jalisco; RICARDO GALLARDO, de San Luis Potosí; MAURICIO KURI, de Querétaro; ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS, de Durango; y DAVID MONREAL, por Zacatecas, a través de su representante.

Éste es un esfuerzo de integración y coordinación regional del que habíamos mencionado el sábado anterior y que refleja la firme voluntad de mandatarios panistas, morenista, priista, verde y del movimiento ciudadano, un pluralismo político e ideológico que aún en las diferencias conjuntan esfuerzos para enfrentar la severa crisis de violencia que azota regiones y municipios. Lo importante será, que este convenio de colaboración sea efectivo, que sea evaluado constantemente, que la coordinación sea real y en tiempo real, que no sea solo para la fotografía, porque de escenarios así la gente está harta y asqueada, porque una vez firmados los documentos se olvidan del compromiso y vuelven a producir y reproducir la desconfianza social, actitud que siempre está acompañada de suspicacias y simulaciones que la gente repudia.

Se trata pues de acontecimientos que gradualmente logran restaurar credibilidad y que más que éstos actos protocolarios, son los hechos los que más convencen a la sociedad, como así queda demostrado con el desarrollo normal, exitoso, participativo, de calidad y de gran convivencia del Festival Cultural de Zacatecas, que por el efectivo blindaje de seguridad, transcurrió en paz.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

RATIFICADO

El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ratificó a EDUARDO PANIAGUA como presidente del Comité Directivo Municipal del Tricolor. Después del arduo trabajo, de consolidar la unidad, la fortaleza en momentos complicados al estar en la banca como oposición, pero supo salir adelante logrando lo necesario para colocarse nuevamente como la segunda fuerza política del municipio.

Sin embargo en la toma de protesta del dirigente municipal fueron muy notorias las ausencias de los que han hecho notar su interés en participar como es propio CESAR BONILLA BADILLO, así como el empresario RAMIRO HINOJOSA, además de los regidores J. FÉLIX CASTILLO RUÍZ y DIANA ISELA VALDEZ GONZÁLEZ y GILBERTO DÉVORA HERNÁNDEZ, así como el contralor municipal ARTURO TORRES LUNA.

Con la ratificación de LALO PANIAGUA se da paso a la construcción del proyecto político que desde hace meses esta maquinando la dirigencia estatal, concretamente para el municipio de Fresnillo al que tiene en la mira como un botín político estatal.

Para esta entidad, el dirigente estatal CARLOS PEÑA BAILLO, tienen un especial interés por lo tanto, toda la carne al asador, todo para Fresnillo, todo para ir organizando, ordenando y depurando al partido que hoy más que nunca tiene la esperanza de conseguir los objetivos trazados, primero para el 2024 y luego para el 2027.

SE SUMAN O SE VAN

En su discurso el dirigente estatal fue muy claro y directo, porque dijo que tiene un panorama general de cada uno de los personajes, de los protagonistas políticos del partido, en especial los que dicen ser y no son, los que simulan, los que dicen trabajar y trabajan en contra, los traicioneros, más de uno de los presentes se sintieron aludidos.

Entre sus observaciones de los que no traen bien puesta la camiseta están los Regidores J. FÉLIX CASTILLO RUÍZ y DIANA ISELA VALDEZ GONZÁLEZ, perfectamente dijo saber de qué lado andan, de sus intenciones, sé bien, dijo, que ARTURO TORRES trae intereses, y si quiere estar aquí que lo diga si no que se vaya, él y su regidor FÉLIX.

Que se vayan los que no quieren estar, los que pretenden simular que se vayan, los que no están comprometidos que se vayan.

LO PALOMEÓ

Públicamente, dijo PEÑA BADILLO que el candidato a la presidencia municipal para el 2024 será JAVIER TORRES RODRÍGUEZ, y los que están de acuerdo adelante y los que no se pueden ir, porque la intención, es que se gane Fresnillo, se puede perder los otros 57 municipios pero Fresnillo no se puede, no se debe de perder.

Después del palomeo, el propio JAVIER TORRES RODRÍGUEZ en su perfil de Facebook, a través de un video, dijo estar preparado para participar en el proceso electoral del 2024. Esto porque ya tiene la autorización del comité directivo estatal.

Lo que si es cierto es que el dirigente estatal CARLOS PEÑA BADILLO, ha sido un personaje que ha transmitido confianza, optimismo, ánimo entre los protagonistas políticos, pero sobre todo en las bases, hoy por hoy todos están echados para adelante con los mensajes del dirigente estatal.



Rodrigo
Sandoval Almazán

Transformación Digital del Gobierno I

La transformación digital del gobierno ha llegado de muchas maneras. Casi sin notar-lo, el uso de computadoras, internet y bases de datos ha revolucionado la manera en que trabajan los gobiernos. En esta colaboración describiré ejemplos sobre cómo ha cambiado el sector público en los últimos años.

El primer grupo de tecnologías se relaciona con Internet de las cosas (IoT). A través del uso de sensores ha permitido un manejo de tráfico vehicular inteligente, el caso de City Brain, este software que utilizan ciudades en China para controlar el tráfico, determinar el cupo de autobuses y abrirle el paso a patrullas y ambulancias es un claro ejemplo. Otros usos de los sensores son para monitorear la calidad del aire, del agua, la subida de las mareas en Nueva Zelanda y Hong Kong.

De igual forma, los sensores ya están presentes en los depósitos y recolección de basura, para saber cuándo están llenos y se pueden recoger para optimizar las rutas de recolección, así como para saber el tipo de desecho - orgánico o inorgánico.

Un segundo grupo de tecnologías, son las que se encargan de la administración electrónica. Ya nos parece tan común presentar el pago de impuestos en línea y que las bases de datos estén conectadas para detectar irregularidades en las declaraciones de impuestos. Pero también se ha transformado digitalmente el gobierno para tener registros médicos en línea, como el caso de Inglaterra con el Resumen de cuidados de salud (UK Summary Care Record); en Australia: mi registro médico, que se comparte con hospitales y clínicas. Singapur el registro médico nacional que incluso lo tienen algunos proveedores farmacéuticos, y cuyos datos personales están protegidos.

La expedición de licencias y pagos electrónicos también ha evolucionado a través de portales como: LicenceOne en Singapur o el de BizPal en Canadá, diseñados para apoyar a los ciudadanos, empresarios o extranjeros a obtener distintos tipos de licencias y permisos. Boti es un chatbot generalista, desarrollado en Buenos Aires, Argentina, responde las consultas de más de 6 mil-

lones de personas sobre los servicios, trámites y eventos; a diferencia de un bot con un objetivo concreto, genera respuestas de todo tipo con una oferta de contenidos.

Un tercer grupo de tecnologías son las desarrolladas para privacidad y transparencia. En este caso, el pequeño país de Estonia, cuenta con una oficina de Inspección de datos personales que garantiza recopilación, uso y almacenamiento conforme la normativa de protección de datos. Para ello, este país desarrolló su propia plataforma X-Road a través de la cual comparte datos gubernamentales de forma segura entre empresas, ciudadanos y gobierno.

Estos tres conjuntos de tecnologías: IoT, administración electrónica y las desarrolladas para privacidad y transparencia, demuestran cuanto están cambiando el trabajo del gobierno en el mundo, seguiremos con el tema en la siguiente colaboración.

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puente Salas

Hidrógeno verde

El Partido Verde desde diversos ámbitos ha impulsado el uso de energías renovables y la transición energética en el orden federal como en el estatal y municipal. El Gobernador Verde de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, está buscando atraer inversiones internacionales para el estado en materia de energías amigables con el medio ambiente.

El Gobernador Gallardo Cardona está realizando una misión comercial por Europa, en la que visitó la planta de Bosch que está en Alemania; además reconoció que la compañía tiene la intención de invertir en San Luis Potosí. En la planta de Bosch en Alemania se manufacturan computadoras para automóviles y se generan energías amigables con el medio ambiente a través del hidrógeno verde. Bosch tiene entre sus finalidades ser una de las principales empresas que produzcan este nuevo combustible.

Este combustible se genera a partir del hidrógeno mediante un proceso químico conocido como la electrólisis, es decir, por

Especialistas consideran que el hidrogeno es el combustible del futuro debido a que se genera energía sin emitir contaminantes

medio de la corriente eléctrica se separa el hidrógeno del oxígeno que está presente en el agua. Algunos especialistas consideran que el hidrogeno verde es el combustible del futuro debido a que a través de la electrólisis se genera energía sin emitir gases contaminantes a la atmósfera. Esta tecnología también contribuirá a reducir el cambio climático y el calentamiento global.

Como se observa, a nuestro país están llegando inversiones en áreas que prometen ser el futuro del medio ambiente, la economía y la industria como son las energías limpias y renovables, la electromovilidad, y los semiconductores.

Por ello, de nuevo hago la pregunta: ¿Qué políticas públicas diseñar e implementar para que Zacatecas se suba al tren de las energías renovables, de la electromovilidad, de la manufactura de uso intensivo de tecnología? ¿Cómo crear un cluster o ecosistema o corredor en la región Zacatecas - San Luis Potosí - Aguascalientes?

Hay potencial para hacer que Zacatecas se suba al tren del desarrollo sostenible.

APUNTES LEGISLATIVOS

La semana pasada los diputados federales del Partido Verde acordamos, después de un amplio debate interno, que se pospusiera la discusión de la reforma constitucional que pretendía cubrir el vacío constitucional y legal de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta alcanzar los consensos necesarios. Es preciso subrayar que dicha reforma NO vulnera las atribuciones del Tribunal Electoral, ni atenta contra la paridad de género ni de los derechos de las minorías. Los legisladores verdes en la Cámara de Diputados reiteramos nuestro reconocimiento y respeto a la división de poderes, los derechos de las MUJERES y el derecho de las minorías, los cuales llevan a fortalecer la democracia.

*Diputado Federal
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

La potente voz de las madres buscadoras

María Herrera Magdaleno continúa la búsqueda de sus cuatro hijos desaparecidos. A Jesús Salvador y Raúl se les vio por última vez en 2008 en Atoyac, Guerrero, y en 2010 a Luis Armando y Gustavo se les perdió el rastro en el norte de Veracruz. Una historia similar se repitió años después. Alejandro Guadalupe fue desaparecido en 2015 en Los Mochis, Sinaloa, y Marco Antonio en el estado de Sonora en 2019, ambos hijos de Cecilia Patricia Flores.

Desde entonces, ambas mujeres han emprendido una cruzada para encontrarlos en varios estados, resistiendo la indiferencia de autoridades de seguridad y procuración de justicia; gracias al acompañamiento que han hecho de otras familias y su conocimiento en la creación de colectivos, han sido reconocidas fuera de México.

En 2022, la cadena británica BBC nombró a Ceci Flores líder de la Asociación Civil Madres Buscadoras de Sonora, como una de las 100 mujeres más influyentes, y hace una semana la revista *Time* incluyó a María Herrera en la lista de las 100 personas más influyentes del mundo. El 25 de mayo del año pasado en El Vaticano el papa Francisco saludó y escuchó el testimonio de Doña Mary.

En ese mes, la Comisión Nacional de Búsqueda reportaba que el país había alcanzado la cifra de 100 mil personas desaparecidas, un número que se ha multiplicado en las últimas dos décadas, igual que los colectivos de familias en búsqueda de desaparecidos (existe una red nacional con 160 organizaciones), que han recorrido los territorios más inhóspitos y agrestes, pueblos y cerros para excavar en la tierra y encontrar indicios de sus seres queridos. Pero esa es la labor de campo, porque también han conocido las entrañas de la burocracia y la ausencia de solidaridad al acudir a ministerios públicos, hospitales y morgues.

Las madres buscadoras se han capacitado en investigación penal y aprendido técnicas de expertos forenses para identificar restos humanos en medio de constantes amenazas de muerte, algunas de las cuales se han consumado: Marisela Escobedo fue asesinada en pleno día frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua en diciembre de 2010; Miriam Rodríguez fue ultimada en 2017, el día de las madres,

Las madres buscadoras se han capacitado en investigación penal y aprendido técnicas de expertos forenses para identificar restos humanos en medio de constantes amenazas de muerte, algunas de las cuales se han consumado: Marisela Escobedo fue asesinada en pleno día frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua en diciembre de 2010; Miriam Rodríguez fue ultimada en 2017, el día de las madres, frente a su casa en San Fernando, Tamaulipas (su historia inspiró la película *La Civil*), y en agosto pasado Rosario Rodríguez, líder de las madres buscadoras en Sinaloa fue hallada muerta en el municipio de Elota. La impunidad debe parar. Son familias revictimizadas, rotas y agraviadas que lanzan una potente voz para llamarnos a la acción, la solidaridad y la empatía.

frente a su casa en San Fernando, Tamaulipas (su historia inspiró la película *La Civil*), y en agosto pasado Rosario Rodríguez, líder de las madres buscadoras en Sinaloa fue hallada muerta en el municipio de Elota. La impunidad debe parar.

Son familias revictimizadas, rotas y agraviadas que lanzan una potente voz para llamarnos a la acción, la solidaridad y la empatía con su causa que me conmueve y debemos encontrar la manera de que mueva a todo el país.

Desconfían de la impartición de justicia en el caso de Raúl Calderón

Por: Redacción

@ZacatecasImagen

Luego de que se revelara que el funcionario acusado de ser coautor del homicidio de Raúl Calderón Samaniego es el alcalde de Guadalupe, Julio César Chávez, la exigencia de justicia ha tomado fuerza.

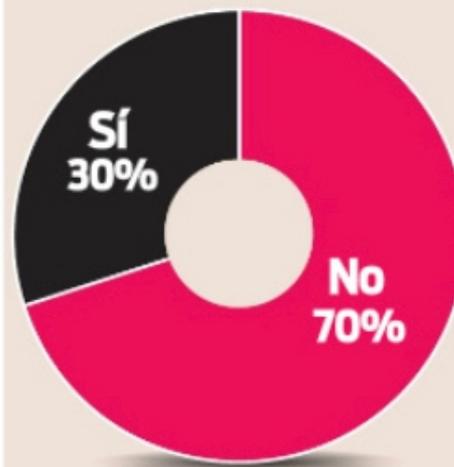
En redes sociales el hashtag #JusticiaParaRaúl se lee en los muros y perfiles de muchos zacatecanos que piden no haya impunidad.

Esta casa editorial a través de su sondeo diario que realiza a través de su portal www.imagenzac.com.mx, preguntó a sus lectores: ¿Considera usted que se hará justicia en el caso

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Considera usted que se hará justicia en el caso del asesinato de Raúl Calderón?

La mayoría cree que no habrá justicia en el caso del asesinato de Raúl Calderón



del asesinato de Raúl Calderón?

El 70% respondió que no, mientras que un 30% contestó que sí. Será este miércoles cuando la Junta de Coordinación Política analice la petición y dictamine al respecto.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

El Gobierno fija postura en el caso de Guadalupe



RODRIGO REYES MURGUEZA, Secretario General de Gobierno.

El Secretario General de Gobierno, **Rodrigo Reyes Murgueza** fijó la esperada postura del Gobierno en torno al caso de desafuero y destitución del alcalde de Guadalupe, dejó claro que el deseo es que todo se resuelva judicialmente bajo la premisa de "presunción de inocencia" y con respeto al debido proceso.

Se mostró respetuoso de la autonomía de los poderes Judicial y Legislativo y de la propia Fiscalía General de Justicia, por lo que se advierte que finalmente dejarán solo a quien hasta ahora es el alcalde de Guadalupe para que enfrente el problema en el que está metido, y si es inocente, como se puede presumir, entonces no estará lejos y responderá al llamado de la autoridad investigadora.

También los Partidos políticos sacan la cara

Una vez que la Fiscalía agotó el procedimiento de solicitud de desafuero y destitución del cargo del alcalde de Guadalupe, quien ayer generó la sorpresa de todos los zacatecanos, por ser un presunto partícipe en la muerte del abogado **Raúl Calderón Samaniego**, vienen las exigencias y posiciones de los partidos políticos, quienes ven la enorme oportunidad de ocupar los espacios que no han sabido llenar por la falta de contundencia y representatividad en los asuntos que involucran a todos los zacatecanos.

Valoran la actuación de la Fiscalía General de Justicia y su titular, **Francisco Murillo Ruiseco**, quien ya mostró que no le tiembla la mano para llamar a cuentas a quien infringe la Ley y tiene cuentas pendientes.

Así sea hasta uno de los alcaldes más poderosos de los últimos tiempos en Zacatecas, que al sobreponer sus pasiones a los la calma y sensibilidad, hoy tiene que enfrentar la presunta comisión de los delitos de homicidio y robo calificados.

Para los diputados es muy simple, quitar la protección constitucional del alcalde y lograr la destitución es solamente el hecho de una mayoría simple, solo necesita la el voto mayoritario de los diputados asistentes, cuando les presenten el dictamen correspondiente. Lo más interesante será ver cómo actúan los diputados y diputadas de morena, muy particularmente las guadalupenses **Violeta Cerrillo Ortiz** y **Roxana Muñoz**, quien además es la presidenta estatal de MORENA. Ellas en la campaña solo hablaron maravillas de quien a partir de esta semana puede ser un prófuga de la justicia.



FRANCISCO MURILLO RUISECO, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En el caso de la otra imputada en los hechos, la orden de búsqueda ya está en una plataforma nacional por lo que se considera que ya es prófuga de la justicia porque no está localizable; en tanto el aún alcalde de Guadalupe, la ficha de búsqueda se emite hasta que los diputados voten, si es el caso en sentido afirmativo, para retirarle el fuero constitucional, por lo que en ese momento se emitirá la ficha de búsqueda y si no comparece ante la autoridad, será una personas que se sustraiga a la justicia.

Enrique Laviada, Jehú Salas Dávila, Imelda Mauricio, Xerardo Ramírez y María del Mar de Ávila, son los diputados que tienen la responsabilidad de dictaminar la solicitud y llevarla al pleno para que los legisladores voten el desafuero y separación del cargo, porque ahora es de considerarse que si algún diputado vota en contra de la medida, entonces podría ser acusado de complicidad, vaya situación para los representantes de la izquierda gobernante.

Anda contento el Rector por los acuerdos alcanzados

El que regresó de México con muchas noticias para la comunidad universitaria, es el doctor **Rubén Ibarra Reyes**, quien luego de reunirse con la secretaria de educación, **Leticia Ramírez Anaya** y especialmente con el subsecretario de educación superior, **Luciano Concheiro Bórquez**, quien ha sido una pieza importante en la definición estratégica de lo que se conoce como la "Nueva Universidad".

Además de su participación dentro del Programa Nacional Contra las Adicciones, en el cual la UAZ se ha involucrado de manera directa, estuvo en la negociaciones, que no terminan con el ISSSTE y la Secretaría de Hacienda para buscar disminuir los adeudos históricos que tiene la institución, y ya se habla de que a mediados del año, pudieran ir cerrando las cifras para que se anuncie a cuánto podría ascender el descuento y las denominada quita de deuda, por lo que al cierre del año, la UAZ podría pensar en tener un navidad mucho más tranquila que todas las anteriores. Veremos para qué le alcanza.

Runrunazos

El que anda muy nervioso porque ya se viene su llamado para rendir protesta y cumplir con el periodo constitucional, es el alcalde suplente de Guadalupe, **Jasé Zaldívar Alcalde**, quien a pesar de la juventud, ha demostrado ser un cuadro talentoso que requiere de oportunidades. Seguramente afrontará con gallardía los compromisos que deja su antecesor, y además hará frente a todos los resultados de investigaciones polémicas como el asunto de la basura, concesionada a a la empresa Trash, y de la que se hablan muchas cosas, especialmente un grupo de hermanos que estaría detrás de ese proyecto...Hoy cierra el plazo para el registro de planillas contendientes para el Comité Ejecutivo del Sindicato del Personal Académico de la UAZ, por lo que quien aspire a ocupar un cargo en la estructura sindical, tiene hasta las 18 horas para solicitar su registro

Su misericordia es eterna

Sigifredo Noriega Barceló*



La Iglesia celebra la Divina Misericordia "ocho días después" del primer domingo de la historia. El sentido de fe que anida en nuestro pueblo lo capta, acepta y manifiesta en la imagen preciosa del Cristo Resucitado que, de su pecho, brota como manantial la vida nueva del Espíritu. Esta fiesta responde a la urgente necesidad de sentir muy cerca a Cristo Resucitado que abre sus brazos para derramar abundantemente su misericordia sobre quienes lo invocan.

Al ver las realidades complejas que vivimos, el Señor nos invita a meditar confiadamente y a actuar audazmente. En nuestro mundo, al mismo tiempo poderoso y frágil, hay luces y sombras, deseos de paz y maldades manifiestas. Nuestro tiempo está necesitado y urgido de fuentes creíbles e inagotables de esperanza, alegría y paz. Los mercados posmodernos solamente ofrecen productos brillantes por fuera y vacíos por dentro; el hambre y la sed de felicidad siguen estando ahí como anhelos inalcanzables.

Al terminar la octava de Pascua, la Iglesia propone que abramos nuestra vida a la inagotable misericordia que el Resucitado derrama sobre quienes aceptan su presencia salvadora. Por eso cantamos con el salmista: La misericordia del Señor es eterna. Aleluya.

Los textos sagrados de este domingo describen la presencia del Resucitado en movimiento, a varias horas, del día derramando misericordia en cualquier circunstancia. La riqueza de gestos que la hacen presente no tiene límites. Resalto dos que son muy queridos por el hombre del siglo XXI: la libertad y la solidaridad. La primera, porque está a la base de la lucha por autonomías y nuevas independencias; la segunda, porque es la expresión más querida y visible de la caridad social.

El Resucitado aparece más libre que nunca. Entra en el grupo a pesar de las paredes del miedo y los cerrojos. Saluda, sonríe, reconforta, ofrece y llena de paz. Derrama la fuerza del Espíritu sobre ellos para que sean libres y 'vuelen' alto y lejos en la misión. Además les concede eso que tanto escandalizaba a quienes

lo crucificaron (y escandaliza hoy a muchos): el poder de perdonar los pecados. ¿No es esto misericordia al infinito?

El Resucitado echa en cara a Tomás su incapacidad de ser solidario con los discípulos reunidos. Sabemos el desenlace y la lección para quienes van a creer por su testimonio. La solidaridad es rostro indispensable de la misericordia. De ahora en adelante la verificación de la identidad del Resucitado pasa por la comunidad reunida, por la Iglesia. "Ocho días después", es decir, cada domingo, la Iglesia se reúne para cantar la misericordia del Resucitado.

La fe es eclesial y la misericordia, también. Desde el primer domingo de la historia, el soplo del Espíritu alienta a quienes se reúnen en nombre del Señor. Se posa en la fragilidad de los discípulos perdonados y los fortalece para ser enviados a la misión.

La Divina Misericordia no es una devoción más. Debe llegar a ser el estilo de vida de los bautizados en todo tiempo y lugar.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

La polarización política sí puede disminuir

Eduardo Ruiz-Healy* 

La polarización política se ha convertido en un problema cada vez más grande en todo el mundo. En los Estados Unidos, por ejemplo, se ha vuelto cada vez más difícil para los políticos de los dos principales partidos trabajar juntos para aprobar legislación. Esto ha resultado en cierres gubernamentales y una sensación general de estancamiento en el proceso político.

Igualmente, en Europa ha habido un aumento en los partidos políticos nacionalistas y de extrema derecha, lo que ha llevado a una mayor tensión entre diferentes grupos dentro de los países.

En América Latina, la polarización también es un problema significativo, con muchos países experimentando un aumento en el populismo y la división entre la izquierda y la derecha. En algunos países ha llevado a disturbios sociales e inestabilidad política.

Las razones de la polarización son complejas. Algunos analistas señalan el impacto de las redes sociales y el internet en donde las personas solo están expuestas a ideas y opiniones similares a las suyas. Otros señalan factores económicos, como la desigualdad

y la globalización, que han creado una sensación de frustración y enojo entre segmentos amplios de la población.

A pesar de lo que sucede, hay algunas razones para tener esperanza. Por ejemplo, en Europa ha habido un creciente movimiento de activistas pro-Unión Europea que trabajan para contrarrestar el aumento del nacionalismo y la política de extrema derecha.

En América Latina también ha habido algunos eventos prometedores, como la elección de políticos moderados que están comprometidos a trabajar en conjunto para aminorar la desigualdad social y económica.

Es evidente que la polarización política es un problema significativo que enfrentan muchos países. Sin embargo, al entender sus causas y trabajar para superar la brecha entre diferentes grupos se pueda avanzar hacia un sistema político más estable y unido.

Hay varias medidas que pueden ayudar a combatirla. Entre ellas:

Fomentar la educación cívica para que las personas entiendan mejor cómo funcionan el gobierno y el proceso político, participen más en este proceso y comprendan las

diferentes perspectivas políticas.

Fomentar el diálogo y la discusión abierta entre diferentes grupos políticos, aunque difícil en un clima político polarizado, para encontrar soluciones y compromisos.

Apoyar la diversidad de los medios de comunicación para exponer a las personas a una variedad de ideas políticas, contrarrestar la influencia de las redes sociales y fomentar la comprensión de diferentes puntos de vista.

Evitar la deshumanización de los oponentes y recordar que son seres humanos con experiencias y perspectivas diferentes. La empatía y el respeto pueden ayudar a fomentar el diálogo constructivo.

Fomentar el compromiso y la cooperación que son fundamentales para encontrar soluciones políticas efectivas.

En resumen, si bien ha aumentado la polarización política alrededor del mundo, si es posible combatirla. Para ello se requiere de un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad, especialmente la de los políticos que, lo acepten o no, dan el ejemplo a seguir a gran parte de la población.

*@ruizhealy

Los carriles del centro

José De Nigris Felán*

Hace unos días manejé por cuatro horas y escuchando un podcast en el que tocaron el tema de la polarización me pareció que el diálogo (o falta de este) en México podría compararse a una autopista de seis carriles, de esas que vemos en la televisión en programas americanos, no por lo amplio del diálogo o por estar todos los carriles llenos, sino porque por alguna extraña razón quienes "circulan" (u opinan) en dicha carretera están obsesionados con solo hacerlo por el carril izquierdo o el derecho.

Los otros carriles parecen olvidados; se los ignora y eso genera embotellamiento (de ideas y propuestas) porque solo caben los argumentos, ideologías, visiones y ocurrencias de quienes van por la derecha o por la izquierda, lo exagerado. Lo curioso es que nadie parece ponerse a pensar que se podrían usar no solo dos carriles de los extremos (los polos) sino todos los carriles según convenga, y que alguien que a veces "circula" por el carril izquierdo o derecho puede, en ciertas ocasiones (o temas) cambiar carril, rebasar por la izquierda o derecha y que NO debe ser un requisito siempre circular (pensar) por el mismo carril. Reconocer que los carriles de las ideas en los que hemos estado circulando por años no tienen raya continua, nos debería indicar que no pasa nada si cambiamos de carril de vez en cuando, reconocer que en ciertos tramos del trayecto las condiciones de un carril o de otro son preferibles y no debemos, por terquedad ideológica o simple sesgo de rebaño, atenernos a sólo usar uno de los carriles, cuando pensamos, opinamos o actuamos.

Si seguimos con la metáfora de la autopista, podríamos señalar que las personas de una comunidad o de un país representamos perfiles de todo tipo y que, si fuéramos repartidas por distintos criterios entre los seis carriles de esa carretera imaginaria, deberíamos ocupar los seis carriles y no solo los carriles de los extremos. Es decir, sabemos que tenemos perfiles distintos y que no solo hay los que son como yo

y los que son lo opuesto a mí. Sin embargo, los medios, los políticos, las redes sociales, nos quieren hacer creer que solamente hay dos "carriles" a los que podemos pertenecer y eso acentúa la polarización tóxica que prevalece. Debemos ser más cuidadosos y no medir y atender cualquier tema desde la óptica de que solo hay dos carriles diametralmente opuestos por los que podemos "circular". A final de cuentas, la población y sus ideas, en casi cualquier tema, es probable que tengan una distribución normal en la que habrá una gran cantidad de personas (e ideas) que estemos en los cuatro carriles centrales, mientras que quienes tienen ideas menos populares o más radicales se encontrarán casi en el acotamiento de su carril, pero son los menos. Habrá quien te quiera decir que no hay de otra más que habitar al borde del carril izquierdo o derecho. Habrá un presidente (como AMLO) que pretende ver todo en función de una supuesta izquierda iluminada y una derecha adversarial podrida. Sin embargo, estoy seguro de que el mismo presidente sabe que cuando dice y repite ese rollo del "ellos vs nosotros", de "izquierda vs derecha", "los buenos vs los malos", sabe que no tiene razón. Que tratar de reducir todo a "estás conmigo o contra mí" es ridículo y hasta infantil. Probablemente es en este tema de la polarización infantil, sembrada en las mañaneras, pero atizada por una oposición hueca (no solo los partidos, sino quien no tolera nada de lo que representa AMLO), donde se siembra la discordia y se mina el sentido de unidad nacional; en un país que necesita urgentemente usar seis, y no solo dos, carriles de la autopista de las ideas, de las propuestas y de las buenas intenciones y obras. Pensar que solo quien circula por los carriles de los extremos merece el micrófono y tiene algo razonable o relevante que decir, es no reconocer que hay una diversidad de mexicanos que no pueden ser encasillados a circular solamente por uno de esos dos carriles de extrema izquierda o derecha, ambos rancios, huecos e inútiles.

*Colaboraciones Solidarias

Felipe Vázquez Maqueda

Oscar Fernández Sánchez* 

Es un cineasta mexicano de gran prestigio y quien desde hace varios meses viene trabajando en lo que debe ser un gran proyecto.

En efecto, Felipe ha vivido de cerca los ataques en contra de la fiesta de los toros no solo en México sino en todo el planeta taurino.

Ello le ha causado una gran tristeza y con mucho interés le surgió la idea y el compromiso de hacer una película de toros y toreros y ha escogido a Zacatecas para llevar a cabo este ambicioso proyecto cinematográfico.

¿Por qué Zacatecas?

Felipe llegó a nuestra Zacatecas en 1986 al lado de Javier Martínez Aparicio en ocasión del inicio de operaciones de TELEVISIÓN.

Su estancia fue de casi dos años y al dejar la empresa televisiva inició su carrera en la industria del cine.

Una de sus últimas películas,

muy reconocida por cierto, se intitula PERSEGUIDOS POR SU FE presente en el Festival Internacional de Cine III Milenio en el 2016 celebrado en Guadalajara. En dicho Festival se presentaron trabajos cinematográficos de diferentes partes del mundo acerca de la Religión.

"Perseguidos por su fe", señala Felipe, es el primer documental mexicano que dio a conocer en nuestra patria la realidad que miles de personas sufren en el mundo debido a sus creencias religiosas.

Un filme que trata no solo de religión sino de los Derechos Humanos ya que debido a esta situación muchas personas han perdido la vida, han sido encarceladas y desplazadas de sus lugares de origen.

Fue una producción del Ex-Campeón Mundial de Boxeo Juan Manuel Márquez, dirigida por Felipe quien además es el autor del guion e idea original.

Quien escribe esta Columna Taurina mantiene estrecha comunicación con Felipe quien ha sido muy generoso al compartir su inquietud personal y profesional para la realización de la película acerca de la Tauromaquia y ha escogido a Zacatecas como la locación más importante.

César Pacheco

La empresa taurina de los Hnos. Castellón, Ernesto y Erick dará una temporada novilleril de 5 festejos en el Cortijo "Los Fernández" muy cerca de Guadalajara.

Arranca el domingo 7 de mayo y concluirá el 4 de junio con la presencia de los triunfadores de cada uno de los festejos previos.

En la cuarta novillada ya se anuncia al zacatecano César Pacheco al lado de Enrique de Ayala, Jesús Sosa y Emiliano Osornio con ganado de "Vistahermosa".

En reiteradas ocasiones, y por supuesto, en espacios de diálogo con el equipo de trabajo en la Secretaría de la Función Pública (SFP), homólogos, compañeros de otras instituciones, medios de comunicación, y en general, como titular de esta secretaría, fomento con acciones, la prevención.

En Zacatecas, la cultura de la prevención va en aumento y se han generado estrategias, como acceso a la información de las actividades en las instituciones públicas y privadas, foros, convenciones y más, para fomentar entre la sociedad dicha cultura, ello debido a que en México es relativamente nueva, misma que aplica para muchos aspectos de la vida y uno de ellos es en la prevención de la corrupción.

Con relación a lo anterior, es importante resaltar que es imprescindible continuar fomentando esta cultura para el combate a la corrupción debido a que, para 2019, en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), en Zacatecas, el 89% de la población mayor de 18 años percibió que los actos de corrupción en el estado son frecuentes.

La transformación de Zacatecas es necesaria, desde el Gobierno del Estado y el titular de éste, David Monreal Ávila, trabajamos para

La prevención, una cultura imprescindible para el combate a la corrupción

HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA*

prevenir estos actos, fortaleciendo no sólo al gobierno, sino a la sociedad, siendo esta última, otro factor importante que se está fortificando.

Los tiempos son cambiantes, y tal como lo mencionó Pierre Truche, quien fuera procurador general en Francia: "La corrupción es un comportamiento antiguo, hace mucho tiempo ilegal, pero objeto de una práctica tolerada en las altas esferas y por la opinión pública. Hemos entrado actualmente en un periodo en donde este comportamiento, antes tolerado, ya no lo es más".

De esta manera, reitero que, la corrupción es un acto que ya no se tolera ni tolerará más en este gobierno; es tiempo de bienestar y progreso, de darle a Zacatecas esa tranquilidad de tener instituciones transparentes y

claras con la rendición de cuentas.

Recuerdo haber escuchado en una entrevista que "un acto de corrupción no se da si no hay participación del ciudadano", refiriéndose claramente a la intervención de un servidor público y el ciudadano, pero aquí le doy otro término, pues la corrupción no sólo se da en las instancias públicas o privadas, estos actos llegan a estar más cercanos de lo que creemos, y lamentablemente, hasta lo normalizamos.

Es por lo que, siguiendo con el firme objetivo que hay en el Gobierno de Zacatecas y del gobernador David Monreal Ávila, a través de la SFP y de cada secretaría, fomentamos una cultura de la prevención, ya que de esta manera fortaleceremos cada aspecto social de las y los zacatecanos.

Además, se busca también que la sociedad continúe denunciando los actos maliciosos que detienen el desarrollo de la noble y leal ciudad de Zacatecas, ya que la SFP trabaja continuamente en nuevas tecnologías de la información, algunas habilitadas actualmente, para que las y los zacatecanos realicen, de una manera adecuada y sencilla, su denuncia; del mismo modo que, el usuario le dé seguimiento al proceso sin complicación alguna.

Mismas que, aprovechando el espacio, les recuerdo y comparto las formas de rea-

lizar las denuncias: Plataforma SIDECE (sidece.zacatecas.gob.mx), Facebook Secretaría de la Función Pública Zacatecas, Twitter @SFP Zac, Red estatal de buzones y al correo atencionciudadanazac.sfp@gmail.com.

Mantiéndonos de esta manera actualizados con el mundo digital, ya que dentro de la ENCIG se registró que, en Zacatecas, más del 49% de la población mayor de 18 años tuvo al menos una interacción con el gobierno a través de Internet.

Por consiguiente, el 38% llenó y envió algún formato en dichas páginas para iniciar, continuar o finalizar trámites, mientras que más del 5% usó redes sociales para presentar quejas, denuncias o comentarios en las cuentas oficiales de gobierno; con esto quiero decir que es importante tener aliados tecnológicos que faciliten la prevención de la corrupción en cualquier nivel de gobierno y social.

En conclusión, este 2023 continuemos combatiendo la corrupción al coadyuvar ciudadanía y los tres órdenes de gobierno y, sobre todo, fomentando una cultura de prevención de la corrupción y otros espacios de desarrollo social. ■

*Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Zacatecas

Durante los meses de abril y mayo, del año de 1988, la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) centró algunos de sus esfuerzos en el rol, alcance y objetivos de la extensión universitaria, así como en crear un escenario de confluencia e ideología entre los candidatos a la Presidencia de México para el periodo (1988-1994), con el que se pretendía conocer y analizar las diversas propuestas para las universidades autónomas que funcionaban en el país. Los días 6 y 7 de abril de 1988 se realizó un encuentro sobre extensión universitaria en el que se abordaron temas como: a) Los campos de la extensión, b) Cultura y Universidad, c) Difusión de la cultura, d) Comunicación y e) Universidad y educación no formal.

Las premisas fueron: 1) Asumir la cultura en términos de homologar la importancia de la técnica, la ciencia y las humanidades con las artes y las letras. 2) La necesidad de que la Universidad definiera, con claridad, un modelo cultural propio que permitiera impulsar el desarrollo integral de sus funciones. 3) Generar y difundir la cultura teniendo en cuenta las necesidades específicas que le dan vida a la Universidad, así como de aquellas formas y reacciones en que está inscrita; para ello se deberían crear los mecanismos para una continua vinculación con la sociedad. 4) La cultura universitaria debería elaborarse de acuerdo con las propuestas que surgieran del espacio social inmediato a ella, incorporando los elementos de cultura universitaria que se consideran convenientes, es decir, se preservarían los espacios regionales y étnicos que le dan identidad propia, sin aislarse de otras propuestas culturales y 5) Para que la comunidad universitaria enriqueciera el bagaje cultural con el que ingresa la Universidad, debería transformar su estructura vigente.

A la cultura se le concebía como el conjunto de instituciones, formas de producción y de organización y todos los demás rasgos comunes (sociales, científicos, técnicos, artísticos y filosóficos) que dan identidad, perfil propio y cohesión a los grupos humanos. En consecuencia, la cultura universitaria debería orientarse a darle vigencia y actualidad al concepto expresado, a partir de sus tareas sustantivas. Y debería plantearse como prioridad llegar a los sectores de la sociedad que, tradicionalmente, eran marginados de su beneficio.

Las consideraciones generales sobre la extensión universitaria y la difusión de la cul-

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años ochenta (parte 7)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*

tura fueron: La extensión universitaria debería contribuir al cambio en su estructura permitiendo convertir a la Universidad, sin abatir en ningún grado, su nivel académico, en conciencia crítica frente a la sociedad como agente dinámico de transformación y de desarrollo. La extensión universitaria es una tarea que debe dejar de ser vista como simple complemento de la educación que se ofrece en la Universidad. Debe ser algo que vaya más allá de estas intenciones, ir extramuros tomando en cuenta a grupos sociales que, por distintas condiciones sociales y económicas, no han sido objeto de atención de parte de la Universidad, pero que indiscutiblemente forman parte del medio en el que está inmersa. La extensión universitaria y la difusión de la cultura no son dos aspectos contrapuestos ni equivalentes, sino complementarios. La extensión universitaria no es sinónimo de enseñanza e investigación porque esto significa la existencia de solo dos funciones sustantivas. Es una de las tres que sustentan la vida orgánica de la Universidad.

Asimismo, la extensión universitaria debe buscar el consenso entre el quehacer universitario, como función integradora de lo científico, lo artístico y lo cultural, en una doble orientación: al interior, con el conjunto de la comunidad universitaria, y al exterior, con la sociedad civil. La extensión universitaria es el espacio en donde se crea y recrea la cultura, mediante el entrecruzamiento de las actividades de docencia e investigación para ponerlas al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Es el conjunto de acciones múltiples que realiza la Universidad para extender a la población, en general, los beneficios del conocimiento científico, humanístico y del arte. La extensión universitaria es el conjunto de servicios que ofrece la Universidad, una herramienta indis-

pensable para vincularse estrechamente con el entorno social que la aloja. Lo que implica una comunidad universitaria y la sociedad civil en continua interacción.

En lo que atañe a la difusión de la cultura, las consideraciones fueron: Describe un espacio convivencial -autónomo, irreductible- caracterizado por un permanente proceso de creación, promoción e intercambio del conjunto de las disciplinas artísticas -literatura, artes visuales, música, artes escénicas-, íntimamente ligadas a uno de los objetivos centrales de todo proyecto de extensión universitaria: la sensibilidad comunitaria. La Universidad debería elaborar un amplio programa de coordinación institucional en donde el circuito cultural cumpla con todos y cada uno de sus objetivos esenciales: desde la creación hasta el intercambio -personal y colectivo- de los diversos contenidos artísticos, históricamente implícitos en su filosofía y su acción social. La difusión de la cultura deberá también admitir, dentro de sus preocupaciones centrales, el análisis y la comprensión interdisciplinaria de sus elementos formativos.

La comunicación (se proponía que se viera como) un aspecto de la extensión universitaria que debe servir para informar, formar y transformar, tanto al interior como al exterior. La comunicación es el proceso mediante el cual la Universidad informa y se informa: debe utilizarse para socializar la actividad científica, artística y cultural que la Universidad genera. La difusión cultural, la comunicación universitaria, el servicio social, la extensión editorial, la extensión deportiva, la educación no formal, son los elementos que le dan cuerpo y forma a cada una de las funciones sustantivas de la Institución, la extensión universitaria.

Referente a la educación continua las consideraciones fueron las siguientes: se debe de constituir un Centro de Educación Continua que permita optimizar recursos mediante la integración de las distintas actividades que, relacionadas con éste, ya existan, así como para dar servicio de formación, capacitación y actualización, en lo interno, a profesores, estudiantes y trabajadores, y en lo externo, a la sociedad en general. Para concretar las consideraciones expuestas, se requería, por parte del Honorable Consejo Universitario (HCU), la aprobación de una Coordinación General de Extensión Universitaria para coordinar e integrar las múltiples acciones que, sobre

extensión universitaria, existían.

En mayo de 1988, en respuesta a la invitación formulada por la Facultad de Derecho de la UAZ, se presentaron en el Auditorio de Humanidades los candidatos presidenciales. Por el Frente Democrático Nacional asistió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; el candidato por el Partido Demócrata Mexicano (PDM), Gumercindo Magaña, y el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), J. Manuel Maquío Clouthier, quienes expusieron sus plataformas políticas. En los meses de mayo y junio, del mismo año, se esperaba la participación de Heberto Castillo, candidato del Partido Mexicano Socialista (PMS), y Rosario Ibarra de Piedra, del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), no así la del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Salinas de Gortari, quien no aceptó la invitación.

Cárdenas Solórzano reivindicó los principios de la escuela rural mexicana y de la educación popular, nacionalista y revolucionaria, por considerarla como la única opción para garantizar que el país continuara por el sendero de la autodeterminación y la libertad. Magaña fue explícito al reclamar la educación como libertad de los padres para con sus hijos, y demandó que las universidades debían permitir el acceso al mayor número de jóvenes. Clouthier, tras señalar que los buenos gobiernos se miden por lo que el pueblo haga, y por la confianza que tenga para actuar en libertad, demandó -manos fuera de las universidades, porque nadie tiene que venir a manipular y poner en riesgo el vivir pleno de las instituciones de educación superior. ¡Yo sacaré las manos de las universidades! Las universidades no deben rendir cuentas al gobierno, deben mostrar al pueblo a dónde van a parar los dineros que se les proporcionan; deben encausar sus actividades para fortalecer, para propiciar el cambio en la educación, para que se alejen del dogmatismo de la enseñanza única.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lummat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ/>; <https://twitter.com/LumatUaz>. ■

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. jmrivera@uaz.edu.mx

La radicalidad

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
Y ROLANDO ALVARADO FLORES



En México hay más de 111 mil personas desaparecidas, de las cuales, más de 5 mil son zacatecanas ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

Desapariciones de personas: una herida abierta

CATY MONREAL PÉREZ

Las desapariciones de personas son un problema que nos pega en el corazón a todas y todos los zacatecanos. En México hay más de 111 mil personas desaparecidas, de las cuales, 5 mil 262 son zacatecanos. De ellos y ellas, el 75% se mantienen como desaparecidas, y tan sólo el 25% fueron localizadas.

La seguridad es la principal preocupación de todas y todos los zacatecanos, y la desaparición de personas es uno de los grandes lastres que tenemos que resolver. No podemos dejar que las familias zacatecanas sigan buscando a sus familiares, sin tener respuesta. Tenemos que mejorar la manera en que enfrentamos este fenómeno para poder atenderlo de manera integral y humana.

Tener a una persona desaparecida es una situación de quiebre. Muchas veces no sabemos qué hacer ni con quién acudir. Existen mecanismos como la Alerta Amber, que es un protocolo creado para atender la desaparición de menores de edad. La alerta ha enseñado que las primeras horas son las más importantes. Esto porque, en esas horas, es posible recabar mejores pistas sobre el paradero de las personas: los detalles son más frescos, la gente recuerda mejor que pasó.

Esto es algo que muchas familias de víctimas de desaparición han señalado: cuando una persona desaparece es necesario actuar rápido y enérgicamente. La mayoría de los países avanzan hacia este modelo. En España, incluso, se han implementado campañas al respecto para concientizar a la gente de que lo mejor es reportar las desapariciones lo más pronto posible y no "esperar a ver si las personas vuelven solas".

No obstante, en el marco legal vi-

gente para nuestro país sólo se tiene la presunción de existencia del delito de desaparición forzada u otro que origine la ausencia de una persona hasta que han pasado 72 horas. Imaginemos la angustia que pasan las personas que esperan noticias de sus familiares. Es en este periodo donde muchas familias reportan revictimizaciones donde se desestima sus preocupaciones.

En México, una persona sólo se declara desaparecida hasta que han pasado 3 días sin saberse su paradero. Esto es algo que el Senador Ricardo Monreal ha señalado como contraproducente porque es hasta la presunción de estar en un delito que las autoridades responsables pueden utilizar toda la totalidad de métodos de localización al alcance del Estado.

Lo dijo muy bien el Senador Ricardo Monreal: la desaparición es una "herida abierta del pueblo de México". Es por eso por lo que presentó una iniciativa para reducir, de 72 a 12 horas de ausencia, el plazo para que las autoridades procedan al a investigación y localización de personas desaparecidas. Esto para dar una mejor atención a este enorme lastre.

Espero que esta reforma encuentre el respaldo del Congreso, y que su discusión y posible aprobación tengan impacto en los marcos estatales. El problema de la desaparición debe de trabajarse de forma integral, en los tres órdenes de gobierno, y a través de múltiples aristas.

Mi solidaridad con Zacatecas. Este es solo uno de los primeros pasos que tenemos que dar. Se tiene que seguir trabajando hasta que regresen quienes nos faltan. ■

Aparece en marzo de 2023, en la editorial Debate, el libro "Izquierdas radicales en México", de Carlos Illades y Rafael Mondragón. Tiene un curioso anacronismo en la página 123, donde dice: "habría que mencionar los recuerdos de Alberto Ruz Buenfil, quien participó en la fundación del Comité Anti-Olímpico de Subversión (CAOS), grupo artístico y de protesta inspirado en las acciones de los Panteras Negras, los 'ecotopianos', de Ernest Callenbach, y las acciones de confrontación de los líderes chicanos. CAOS tomó elementos del situacionismo y el 'Living Theatre', y se propuso desarrollar acciones subversivas para detener la organización de los Juegos Olímpicos de 1968". Según se desprende de la cita, Alberto Ruz Buenfil participó en la fundación del grupo CAOS. Tal asociación tenía por fin generar acciones subversivas para entorpecer o detener los juegos olímpicos de 1968. Y la inspiración de esas personas provenía de los Panteras Negras, los "ecotopianos" de Callebach y demás. Lo anacrónico surge cuando se recuerda que los "ecotopianos" son personajes ficticios, miembros de un país organizado de acuerdo con principios ecológicos tras una secesión en Estados Unidos. Según Fredric Jameson (en p. 1 de "An American Utopia", 2016, Verso) la última novela utópica norteamericana fue escrita en 1975, la "Ecotopia", de Ernest Callenbach. Resulta, pues, muy extraño que una novela escrita en 1975 haya podido influir en la configuración ideológica de un grupo subversivo integrado alrededor del año de 1968. Lo que sí es plausible es que el trabajo teatral y pedagógico de Alberto Ruz Buenfil haya sido influido con posterioridad a 1968 y su participación en grupos clandestinos, por la obra de Callenbach. Fuera de tales minucias, el libro amerita ser leído. Traza una historia detallada de lo que, a juicio de los autores, es la "genealogía" del denominado "bloque negro". Y rastrea, hasta donde fue posible, las influencias ideológicas que culminan en la reaparición de actos violentos como manifestación de una radicalidad de izquierda. Al parecer, el bloque negro actúa por su cuenta. Se infiltra en las manifestaciones y acapara la atención mediante actos espectaculares de violencia y destrucción (e.g. "Marcha 8M: Intentan incendiar puerta de palacio de gobierno", *El Sol de Zacatecas*, 8/03/23). Escriben Illades y Mondragón: "Con la táctica del *black block*, algunos núcleos pasaron a la ofensiva con un repertorio de lucha en el que la acción misma clausuraba, por principio, toda negociación con la autoridad". Todavía más: las acciones violentas se dirigen hacia los símbolos del poder, no hacia personas, y se provoca, de manera consciente, a las fuerzas policíacas para que muestren su brutalidad inherente. Sin embargo, esta

postura cambiaría. Durante las "Jornadas Informales Anárquicas" de 2015, llevadas a cabo en el Auditorio Che Guevara de la UNAM, se lanzó un nuevo manifiesto para hacer aceptable la acción violenta. De acuerdo con estos ideólogos (el cubanoamericano Gustavo Rodríguez Romero, el italiano Alfredo María Bonnano) el horizonte utópico desapareció o nunca debió inventarse, el capitalismo ocupa todo el espacio de la imaginación y lo que resta es una nueva forma de insurrección. Ésta consiste en asociaciones contingentes, para evitar la constitución de los irremediablemente autoritarios grupos organizados, que actúan durante un lapso restringido de tiempo y concretan acciones violentas espectaculares. La organización no es el resultado de una larga pedagogía revolucionaria, sino del candor del momento. Si se concibe la transformación social como el esfuerzo de un sujeto social por alcanzar un horizonte, el anarquismo insurreccional se diferencia de cualquier otra corriente política porque sostiene que esa aproximación no tiene lugar debido a la inexistencia de un destino, de un fin de la historia o de una sociedad comunista como límite del capitalismo. Por tal motivo, no es "metafísico" en el sentido que, por ejemplo, dio Gustavo Bueno a esa palabra (la metafísica, en los "Ensayos materialistas", se hace equivalente "prácticamente, al monismo cósmico", a la tesis "del desarrollo progresivo de la realidad con el hombre como su fruto último"). No obstante, el retorno de las capuchas y máscaras representa, según el pensar de Illades y Mondragón, una derrota para la izquierda, pues dejar tanto la clandestinidad como el sectarismo fue un logro histórico. Resulta en extremo sintomático que 38 de las 55 acciones antisistema de los grupos anarquistas considerados en el libro de Illades y Mondragón hayan ocurrido en la CDMX y el Estado de México. Indicio de la casi nula influencia de estas asociaciones en la República mexicana. Por otro lado, como manifestación del malestar, ese sí generalizado, con la organización social presente de la sociedad mexicana, esas radicalizaciones muestran la frustración frente a la democracia existente. Tampoco es desacertada la idea de la carencia de futuro. Dicho en términos menos dramáticos, esta frase remite a la ausencia de una vejez con pensión suficiente. Lo que parece esperar a los trabajadores actuales es el sometimiento continuo al trabajo hasta el último día de sus vidas. Construir una alternativa viable a las pensiones, o generar un modo de capitalizar las cuentas de los trabajadores, es lo que constituiría una idea radical. Y debido a que tales proyectos surgen sólo del diseño científico parece ser que, más allá de ingenuidades, cualquier horizonte de futuro se perfilaría desde la racionalidad científico-técnica. ■

▷ RAYUELA

Delincuentes cada vez más jóvenes, un problema que a todos nos concierne resolver.

Si de verdad la intención de AMLO es ahorrar lana y destinarla a programas sociales o inversión pública, debió comenzar a analizar las instituciones públicas creadas en los tiempos del PRI (cámbrico). Durante el autoritarismo priísta la forma sencilla de darle chamba a los cuates (y evitar críticas) era crear comisiones a lo bestia.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade Haro

A un hombre que ya probó el poder le resulta difícil llevar luego unas costumbres sencillas y decorosas

No existe nada más liberador de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras que la figura grotesca de Loret de Mola o la de la intelectual Lily Téllez. Y si de leer se trata, me quedo con Bohumil Hrabal y Yasunari Kawabata (Premio Nobel de Literatura). Cada quien que escoja al que quiera, total, algunos piensan que en México tenemos un gobierno de izquierda y ni quien diga algo (uyyy qué miedo).

Llegamos a las mentadas vacaciones de Semana Santa con buenas noticias: la salida del INE de Lencho "Cara Pálida" Córdova y Ciro "Peraloca" Murayama (así como otros consejeros, algunos que brincan de hueso en hueso por tener buenos padrinos en los partidos. Sí, esos personajes que van del Tribunal al INE y al revés) con buen bono de marcha, para unas merecidas vacaciones. Por chamba no van a batallar, total en cualquier circo o tugurio standupero los pueden aceptar de mojjigangas.

La verdad es que sigo sin entender el papel tragicómico de Lencho y fauna que le acompañaba. Entiendo que iba sobre la lana cuando se negó a ganar menos que el presidente, pues no le costaba nada al junior ganar menos y realizar un papel decoroso en el INE (al que llegó no por ser un experto en derecho electoral, sino por el acuerdo en lo oscurito entre Peña Nieto, PRI-PAN-PRD). Lo anterior le hubiera proyectado políticamente sin necesidad de pelearse con el titular del Ejecutivo y salir en la nota roja de la prensa más infame del país. Por que me pregunto: ¿solo es demócrata aquél que se pelea con AMLO, según la derecha? ¿Solo es demócrata aquél que se pelea con la derecha, según la 4T? La verdad es que ambos (Ejecutivo e INE) entraron en una dinámica

Encubrimiento



que en nada contribuyó a la transición. Pero en esta época, marcada por la universalización de las tragedias y la ausencia de ideología, no podíamos

esperar algo más. El choque entre la gran burocracia del INE y la del Ejecutivo no fue ideológica, más bien fue de egos, y Lencho nada más no entien-

de y se sigue comportando como un junior berrinchudo. Vean si no: nada más dejó el INE y se fue a Latinus (plataforma que dirige el pseudo periodista Carlos Loret de Mola, experto en chayote) a seguir el pleito. Pobre tipo el junior Lencho, su protagonismo es una enfermedad mental de consecuencias funestas, pero allá él.

AMLO, por su parte, desde que inició su encargo puso en marcha la 4T a su muy particular estilo, estridente, pero sin grandes cambios. Si de verdad la intención de AMLO es ahorrar lana y destinarla a programas sociales o inversión pública, debió comenzar a analizar las instituciones públicas creadas en los tiempos del PRI (cámbrico). Durante el autoritarismo priísta la forma sencilla de darle chamba a los cuates (y evitar críticas) era crear comisiones a lo bestia. Comisiones para todo: para el análisis de la tesis del tercer mundo, para determinar las relaciones con el bloque socialista, para apoyar la Revolución Cubana, para rescatar las tradiciones populares, para analizar el comportamiento del gusano de maguay en celo, etc. Hasta las pomposas (y carísimas) Comisiones de Derechos Humanos, de Acceso a la Información, de Telecomunicaciones, de Defensa de Usuarios de Servicios Financieros y un enorme etcétera. ¿De verdad son necesarias tantas comisiones llenas de burócratas que se creen la última cerveza del desierto? Porque si analizamos cada comisión, está llena de familiares y cuates de legisladores, secretarios de estado de los niveles federal y estatal. Fueron creadas para darle chamba a la familia y los cuates, la gente inteligente nomás no llega ni a madrazos (se cuenta que el que llegó, salió corriendo por la puerta trasera mientras el góber en turno llegaba por el frente; así, quien aspiraba a ser burócrata de una comisión queda bien con dios y con el diablo). (CONTINUARÁ).



Puro Veneno

YA BUSCAN LA SILLA QUE DEJA EL ALCALDE

Se desató la tormenta. Un alcalde acusado de homicidio, un grupo político en la incertidumbre y mucha presión sobre el caso están moviendo las aguas. No faltan los oportunistas. Cuenta la leyenda que Carlos Salmón Buenrostro quiso cabildar en la Ciudad de México su inclusión (si se da la oportunidad) en una terna en la que se eligiera al sucesor de Julio César Chávez Padilla, aunque el suplente oficial es José Saldívar Alcalde. A Salmón lo mandaron por un tubo, pero no faltan por ahí más aspirantes, entre los que estaría el regidor Alex Zapata. Mientras tanto, en la presidencia todo mundo dice no saber nada de Julio César. Su figura se derrumba. De ser uno de los políticos más populares de Morena, fuerte aspirante al Senado, pasó a ser uno de los más buscados, pero por la fiscalía y por todos los que exigen justicia por el asesinato del abogado Raúl. ¿Dónde estará Chávez Padilla?

HASTA SE OLVIDARON DEL PRÉSTAMO

El secretario de Obras Públicas de Guadalupe, Ricardo García García, anduvo en la Ciudad de México según él gestionando recursos para proyectos. Y como sintió que no era momento para presumir, eliminó publicaciones en las redes sociales. Otra misión abortada fue una solicitud de empréstito. El Grupo Guadalupe pretendía solicitar un refinanciamiento para salir de las broncas de dinero que le atribuyen al ex presidente priísta Enrique Flores Mendoza, pero al final se echaron pa' atrás. Se desistieron del trámite ante la Legislatura.

HAY MUCHA PRESIÓN SOCIAL

Al menos hasta ayer, Julio César Chávez no estaba ni separado del cargo ni desaforado. Los diputados tienen que hacer esos procedimientos, como lo pidió el fiscal Francisco Murillo Ruiseco. En la bancada de Morena reconocen que, aunque quizá el desafuero no se dictamine hoy, lo más probable es que sí separen del cargo al edil de Guadalupe. La presión social y mediática es tanta que oponerse al desafuero sería un suicidio político. El gobierno del estado ya marcó distancia. Se pronunció la oposición: PAN, PRD y PRI (olvidando aquellos tiempos en que Chávez Padilla fue tricolor). Los aliados hicieron lo propio y de Morena... sólo ciertos grupos respondieron por el golpe, no así el comité estatal del partido, que prefirió el silencio.

RECONCILIACIONES

A Gaby Pinedo no la bajaban de mala operadora política cuando fue secretaria general de Gobierno. De frente y de espaldas saltaban críticas contra la entonces funcionaria estatal. Pero ahora que regresó a la Legislatura, esos mismos que la golpeteaban, entre ellos el petista Xerardo Ramírez, le dan la bienvenida con trato amable y diplomático. Fue una especie de reconciliación con la licenciada en Filosofía, quien por cierto rescató a su ex secretario particular, Kevin Guerra. Otra reconciliación que vendría en camino sería con la diputada Zulema Santacruz, a quien el subsecretario de Gobierno, Javier Reyes Romo, pretende convencer de regresar con los aliados de la Nueva Gobernanza.

DERROTADOS, GUINDAS EN TLALTENANGO

Dos morenistas de la región de Tlaltenango traen ánimos de revancha para el proceso que viene. Uno es el ex diputado y ex alcalde de Santa María de la Paz, Mario Cervantes, a quien conformaron con un hueso en la Secampo. El otro es el que trae más coraje: Martín del Real del Río, ex presidente de Tlaltenango, quien quiere cobrarle afrentas al diputado federal Miguel Varela. Martín ya andaría metido en la red de apoyo a Claudia Sheinbaum para ver qué le dan.



**CHRISTIAN
YÁÑEZ JIMÉNEZ***

Sistema de Salud Pública en México

El Sistema de Salud Pública en México es uno de los servicios con mayor impacto social, lo que ocasiona que sea de los más importantes y con mayor demanda, por lo tanto, es de los ámbitos que se lleva una parte importante del presupuesto federal. Tan solo para el ejercicio 2023 fueron presupuestados un total de 874 mil 796 millones de pesos, que comprende servicios de atención médica a la población, consultas, medicinas, cirugías, etcétera. En comparación con 2022, el monto es 5.7 por ciento mayor.

Para comenzar, la historia del país ha estado enmarcada por la lucha y la falta de salubridad; sin embargo, con la llegada al gobierno de Porfirio Díaz hacia el año de 1905 se creó el primer hospital del país. Con ello se daba inicio a la atención de la salud. No fue hasta el gobierno de Manuel Ávila Camacho que un 15 de octubre de 1943 se firmó el decreto que ordenaba la fusión de la SAP con el DSP y que dio origen a la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA).

Los tres organismos más importantes que ofrece el gobierno para el cuidado de la salud son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Salud para el Bienestar (antes Seguro Popular).

Otro de los que también forma parte de las listas del sistema de salud es la medicina privada, esto debido a que en las últimas décadas el Sistema de Salud público ha ido en decadencia en cuanto a la calidad del servicio, como la falta de medicamentos. Hay que reconocer que las primeras dos son solo para derechohabientes, pero el IMSS es el lugar donde más de la mitad de la población es atendida, mientras que el ISSSTE solo da servicio a una minoría, porque solo va dirigido a los trabajadores del Estado, quedando el Insabi para personas que no cuentan con alguno de estos dos seguros y que buena parte de la población es atendida en los servicios de salud gratuitos.

En la actualidad, bajo el gobierno de izquierda de Andrés

Solo para el ejercicio 2023 fueron presupuestados un total de 874 mil 796 millones de pesos para el Sistema de Salud Pública, que comprende servicios de atención médica a la población, consultas, medicinas, cirugías, etcétera. En comparación con 2022, el monto es 5.7 por ciento mayor.

Manuel López Obrador, este trajo una serie de reformas en muchos aspectos, entre ellos el Sistema de Salud. Una de las más importantes fue la eliminación del Seguro Popular y la creación del INSABI (Instituto de Salud del Bienestar), con la finalidad de centralizar de nueva cuenta todos los servicios de salud públicos a la Secretaría de Salud y tener control de ellos.

La pandemia por la COVID-19, que inició en 2020, trajo muchas dificultades al tema sanitario. Uno de los principales problemas que fueron clave durante la epidemia fue el insuficiente servicio que tiene el país, además, varias construcciones hospitalarias hechas en gobiernos anteriores solo estaban en obra negra y nunca se enteraron de eso. También se caracterizó por la falta de medicamentos, tanto generales como para los niños con cáncer, lo que ocasionó movilizaciones por parte de la población para exigir estos insumos.

De manera general, el Sistema de Salud ha tenido muchos cambios a lo largo de la historia, lo importante de esto es ver que el sistema de salud necesita muchos cambios, esperemos que lo que quede del gobierno actual se hagan gestiones para mejorar este sistema o esperemos que en gobiernos siguientes hagan lo posible para llevar a un mejor futuro el sistema de salud.

**Estudiante del 6to. Licenciatura de Ciencias Sociales*

LA ENREDADERA



HISTÓRICA PETICIÓN DE DESAFUERO.

El mensaje político y el lenguaje corporal del fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO**, la última comparecencia que tuvo ante los diputados locales, advirtió que iban a salir a la luz cosas que no le iban a agradar a mucha gente y que sería un golpe duro para la clase política. Lo presionaron y tuvo que actuar, no porque estuviera ocultando, sino porque quería tener todos los pelos de la burra en la mano para el paso que iba a dar, porque no sería sencillo y también va su carrera profesional y política de por medio. Que yo recuerde -y si no es así, que alguien me lo diga- es la primera vez que se solicita el desafuero de un funcionario público para que enfrente un proceso penal, una figura jurídica que nunca se había usado en contra de alguien en la entidad.

ACTUACIÓN DE LA FISCALÍA, UN PARTEAGUAS.

Tantos reproches que ha tenido la fiscalía en cuanto su actuación, cuestionada porque raya en la impunidad con tantos casos de desaparecidos y homicidios, que con todo y que ha tenido buenos resultados, seguimos abrumados por los hechos que sobrepasan sus logros, pero no se puede dudar que esta ocasión, independientemente del resultado que se tenga -aunque por supuesto que el fiscal **FRANCISCO MURILLO** irá por la acreditación del delito y una condena apegada a derecho- la actuación de la fiscalía es un parteaguas en la historia política y judicial de la entidad, al demostrar que todo aquél que violente la ley será juzgado. Si no se ha echado el guante a **BENJAMÍN**, es porque todavía no lo hallan, pero también se le llegará su hora y deberá defenderse...



CELERIDAD DE LA LEGISLATURA.

Dado que ahora sí, este caso es de "urgente y obvia resolución", los diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional se reunirán hoy mismo para analizar el caso, aunque se dice que desde anoche ya tenían planchada la decisión. **ENRIQUE LAVIADA CIREROL**, como presidente de la comisión, y también de la Junta de Coordinación Política, tuvo en sus manos desde la noche del lunes, la

pesada responsabilidad de analizar y luego convocar para cabildear la situación. Estas decisiones no se toman a la ligera y vaya que ahora sí los diputados todos, han de sentir una carga porque en sus manos está la carrera política de una persona que, hasta ayer, seguía bien posicionada en el ánimo electoral, amén de las consecuencias legales que tenga este desafuero.

EN GUADALUPE HAY INCERTIDUMBRE.

El golpe mediático no fue menor en el municipio de Guadalupe, donde **JULIO CÉSAR CHÁVEZ** es estimado y se le reconoce su capacidad política, de gestión y visión, digo, no por nada fue reelegido y se apuntaba -porque creo que después de esto ya no será posible, por lo menos en este proceso venidero ya no-. Los regidores quieren esperar a la decisión de la Legislatura para saber qué hacer y cómo proceder, pero todo está en la Ley Orgánica, basta que se echen un clavado para que sepan qué sigue y que **JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE**, como sustituto de Julio, se prepare para asumir la presidencia, pues aunque el desafuero no fuera aprobado, el proceso penal sigue y **JULIO** no podría afrontarlo con libertad. Aquí, o se adelantan metiendo la solicitud de licencia o se esperan a que lo destituyan... no hay otro camino.



EL ANÁLISIS DE ARTURO NAHLE.

El caso está para el análisis del magistrado presidente **ARTURO NAHLE GARCÍA**, quien siempre está atento a lo que sucede en la entidad y presto para explicar cuál es el panorama jurídico. Ya ven que dijo del juicio político, -que por cierto, la diputada **PRISCILA BENÍTEZ** quiere que auditen a la Secretaría de Educación en tanto se concreta el mentado juicio político, porque está segura de que hay un grave daño a las finanzas de la dependencia- y también habló sobre el aborto y su despenalización. Seguramente hoy tendrá algo que decir para aclarar la importancia jurídica de procesos como estos, contemplados en la ley no de a dios...



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Lo dañino de las drogas

“Sin duda los daños son de proporciones fatales, por ello es importante disminuir los factores de riesgo, pues cuantos más tenga una persona, mayor es la probabilidad del consumo de drogas”

Sin duda las acciones de prevención como las que está emprendiendo el gobernador del Estado David Monreal, y el presidente municipal de Guadalupe Julio Cesar Chávez Padilla, son labores en positivo por la importancia que ambos mandatarios le están dando al tema de temas como es el de la inseguridad, y que está por demás claro que lo que no se haga en conjunto con la sociedad e instituciones previniendo factores de riesgo para nuestros jóvenes, estos quedarán a merced de dichos riesgos, de tal suerte que como parte fundamental de la reintegración del tejido social, se presentó la campaña de prevención “Si te drogas te dañan”, la cual tiene como finalidad hacer conciencia de las consecuencias fatales que tiene para los consumidores el uso y dependencia de las drogas, así como generar alternativas distinta para los jóvenes.

Y para el abordaje del tema en el presente esbozo, además de coadyuvar con tan importante acción del gobierno del Estado y municipal de

Guadalupe, el ánimo de un servidor es y será siempre el de hacer conciencia mediante los trazados en distintos tópicos de prevención que compartimos semana a semana para los asiduos lectores de Ecodiario y que este día compartimos un pequeño breviarío para abundar en el tema.

¿Qué es una droga? Es una sustancia que elimina el dolor, tranquiliza, excita, aumenta o disminuye el estado consciente y cuyo consumo crea dependencia y esta indudablemente llevará a una adicción incontrolable en la persona, pues sentirá la desesperación de recurrir al consumo de determinadas sustancias por lo general químicas de modo continuo, que sin duda afectará su salud personal y social, circunstancias donde sin duda influyen factores de riesgo tales como el nivel socioeconómico, la violencia familiar, la violencia social, la baja autoestima, el género, disponibilidad y normalización del uso la educación y la familia, los amigos, los espacios de convivencia, entre otros.

Igualmente los jóvenes deben saber que el consumo deteriora la memoria y capacidad de concentración,

entorpece la coordinación y el equilibrio al adherirse a las partes del cerebro que regulan estas funciones así como la postura, la coordinación y el tiempo de reacción; también se ve afectada la capacidad de realizar tareas como hacer deportes, aprender y retener lo aprendido, conducir un vehículo, igualmente los consumidores pueden experimentar una psicosis aguda que incluye alucinaciones, delirio, pérdida del sentido de la identidad personal o autorreconocimiento, así como pérdida del apetito, incremento del ritmo cardíaco, presión arterial y temperatura corporal, dilatación de pupilas, sueño alterado, náuseas, comportamiento errático y violento, convulsiones ataques al corazón y consecuentes muerte.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LOS RECURSOS HUMANOS EN LA VIDA LABORAL Y ALGO MÁS...



OLIVIA MARÍA LIRA

Abogada de profesión, candidata a Doctora, mamá de 2, idealista y soñadora.

¿Qué es el liderazgo empresarial, y por qué es tan importante para las organizaciones empresariales?

“La capacidad del líder en la empresa es de tal valor que puede impulsar o estancar una organización”

Tradicionalmente los negocios, se han constituido de una forma jerárquica en las que están diferenciados los cargos de trabajo, las actividades y los mandos o los arquetipos de liderazgo empresarial de manera vertical. Pero la acción autoritaria del tradicional jefe comienza a estar añeja en las empresas con más éxito.

Los líderes son encargados de trazar las metas, estimular al equipo, desenvolverse con precisión, inculcar el espíritu de servicio y representar la cultura de la organización a la que pertenecen.

Por tanto el liderazgo empresarial es una capacidad que todos pueden desarrollar y por la cual, el líder de la compañía es capaz de intervenir en

los empleados para alcanzar sus objetivos. En varias ocasiones el término jefe es visto como sinónimo de líder, situación que no se puede ver así porque no es lo mismo.

Existe una discrepancia elemental, mientras que un jefe podrá hacer uso de su rango y poder para disponer de forma autoritaria y unidireccional, el líder que, sin imponer sus ideas, es el que dirige e impulsa a los trabajadores.

Es así que el liderazgo empresarial realiza sus funciones apoyándose en tres puntos: la motivación, el trabajo en equipo y la organización estructural. Por tanto, las nuevas empresas están utilizando el concepto de liderazgo empresarial porque han evidenciado que los empleados son más productivos y se mejora el ambiente laboral.

Además, es de primordial importancia porque delega tareas, impulsa el crecimiento de los empleados y los lleva a una comunicación interna correcta. Un líder empresarial garantiza que una empresa actúe con disposición para superar las amenazas y dirigirse al éxito. Para ello, los líderes empresariales conviven con intereses internos y externos. Justamente, los líderes inspiran a los trabajadores, al mismo tiempo que están con los accionistas y los clientes. La capacidad del líder en la empresa es de tal valor que puede impulsar o estancar una organización.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#EsOficial

Después de que en “radio pasillo” y “fuentes” allegadas a la nueva Jucopo filtraran el procedimiento que se inició contra de un funcionario público, (que por respeto al procedimiento, lo llamaremos JULIO CÉSAR “N”), finalmente se oficializó el asunto: se pide el desafuero del alcalde de la segunda ciudad más grande e importante del estado.

Fue el mismo presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura, ENRIQUE LAVIADA, quien se postró en tribuna y leyó textualmente el documento remitido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) donde se solicita el proceso de desafuero del antes mencionado por el presunto delito de homicidio y robo.

#HastaQueSe Demuestre LoContrario

En manos de la comisión de Comisión Jurisdiccional queda el dictamen de sobre la procedencia (o rechazo) de este acto. Aquí hay varios puntos que juegan en contra del implicado; tres de los cinco miembros son abiertamente opositores; los otros dos, le juegan a los dos bandos.

De proceder el dictamen de manera positiva, será el pleno quien decida (por mayoría calificada) si se realiza el proceso; aquí viene ooooootro tope más. Primero, cuando sorpresivamente, quitan de la coordinación de bancada de Morena a MARIBEL GALVÁN, quien hacía buen su trabajo y dejaron a cargo a GABY PINEDO, quien habría llegado bajo las siglas del PT a la legislatura.

#Paréntesis

Yes que este sorpresivo cambio, que pareciera un premio de consolación para PINEDO MORALES, quien dejó la Secretaría General de Gobierno recientemente, fraccionaria más el bloque oficial; sabemos que tanto ERNESTO GONZÁLEZ, ARMANDO DELGADILLO, MARIBEL GALVÁN e IMELDA MAURICIO, se van por la tangente...

Así que finalmente solo quedarían “firmes” ROXANNA MUÑOZ, VIOLETA CERRILLO, ARMANDO JUÁREZ y la misma GABY PINEDO, cosa que complica más el asunto, cosa que enreda más el asunto, cuando los “aliados” como los diputados verdes, turquesas y del partido de la Estrella se mueven a conveniencia... qué futuro tan incierto.

#ARespetar

Eso sí, es bien sabido que la Nueva Gobernanza veía en el presunto implicado un gran alfil político; el municipio que gobierna es un gran bastión para el partido guinda y, de ser cierto todo el asunto en el que se le imputa, sería un duro golpe para la marca Morena a nivel nacional. Pero cómo ya lo dijo el secretario general de gobierno, se respetará la autonomía de los poderes.

Desde mi punto de vista, lo más complicado de todo este asunto, es la ausencia absoluta del señalado; bien dicen por ahí, no hagas cosas buenas que parezcan malas... se conoce de su pulcritud y capacidad política como para dejar que este asunto se haga más grande; los chismes corren y el fuego se hace más grande. La desaparición del JULIO “N” pone a pensar muchas cosas.

#SinHacerLeña DelÁrbol

Lo peor de todo esto, es que según las leyes mexicanas, siempre se persigue el derecho de presunción de inocencia, hasta que se demuestre lo contrario... pero hay muchos entes que (como ya es costumbre) hacen leña del árbol caído, ven está la oportunidad para aprovechar la coyuntura y hacer “política opositora”.

Tal vez no les han enseñado que primero se realiza el debido proceso y posteriormente se hace la acusación formal... pero siempre, buscando la forma de joder (porque no hay otra palabra) hacen lo propio con especulaciones. Lo peor, es que se reparten las “fake news” y se crean muchas versiones muy alejadas de la realidad.

#Tiempo AlTiempo

Dicen que el tiempo lo dirá todo; ya saldrá a la luz pública todo el asunto con pelos y señales... mientras, esperamos que haya una reacción oficial y contundente por parte del implicado... siempre ha sido conocido por ser un hombre congruente y de palabra, no creo que esta sea la excepción.

Por la gravedad del tema y la urgencia del asunto, se espera que este mismo miércoles en la legislatura se den los pasos a seguir para este proceso... habrá que estar atentos de lo que sucede, porque versiones hay muchas y realidades, pocas.

¡Hasta mañana!